

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 11:21 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; procesos@defensajuridica.gov.co;
'notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co'; 'ofi.juridicasoledad@gmail.com';
'ofijuridicanotificaciones@soledad-atlantico.gov.co'; 'divijuridicasoledad2013@gmail.com'; 'divisionjuridica@soledad-atlantico.gov.co'; 'JAIROLE010@HOTMAIL.COM'; 'notjudicial@fiduprevisora.com.co'
Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00100-00
Datos adjuntos: ADMITE LA DEMANDA 2016-100pdf.pdf; demanda de nulidad bernardo gomez.pdf

Barranquilla, 2 de Mayo de 2016

Señores

PROCURADOR DELEGADO No 61
AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
MUNICIPIO DE SOLEDAD, ATLANTICO
MARBEL LUZ PERTUZ CHARRIS
E.S.D.

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 055, de fecha 2 de Mayo de 2016, notifica AUTO DE FECHA 29 de Abril de 2016, QUE ADMITE DEMANDA E INTEGRA LITIS CONSORCIO NECESARIO, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2016-00100-00, DTE: BERNARDO URBANO GOMEZ CHIQUILLO, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTROS, por lo cual anexo a este correo se le envía copia de la demanda y el auto admisorio demanda.

Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notificacionesjudiciales@mineduacion.gov.co
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 11:21 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00100-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@mineduacion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineduacion.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00100-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR..

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: JAIROLE010@HOTMAIL.COM
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 11:21 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00100-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

JAIROLE010@HOTMAIL.COM (JAIROLE010@HOTMAIL.COM)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00100-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...



Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: ofi.juridicasoledad@gmail.com; divijuridicasoledad2013@gmail.com
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 11:21 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00100-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ofi.juridicasoledad@gmail.com (ofi.juridicasoledad@gmail.com)

divijuridicasoledad2013@gmail.com (divijuridicasoledad2013@gmail.com)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00100-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: ofijuridicanotificaciones@soledad-atlantico.gov.co; divisionjuridica@soledad-atlantico.gov.co
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 11:21 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00100-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ofijuridicanotificaciones@soledad-atlantico.gov.co (ofijuridicanotificaciones@soledad-atlantico.gov.co)

divisionjuridica@soledad-atlantico.gov.co (divisionjuridica@soledad-atlantico.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00100-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 11:21 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00100-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00100-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 11:21 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00100-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00100-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@fiduprevisora.com.co
Para: notjudicial@fiduprevisora.com.co
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 11:21 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00100-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

notjudicial@fiduprevisora.com.co (notjudicial@fiduprevisora.com.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00100-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 7:59 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; procesos@defensajuridica.gov.co;
'notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co'; 'notijudiciales@barranquilla.gov.co';
'armandorivascab@hotmail.com'
Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00101-00
Datos adjuntos: 2016-110 ADMITE LA DEMANDA.pdf; OSCAR BARRAZA ALVARADO.doc

Barranquilla, 2 de Mayo de 2016

Señores

PROCURADOR DELEGADO No 61
AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
D.E.I.P. DE BARRANQUILLA – SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
E.S.D.

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 055, de fecha 2 de Mayo de 2016, notifica AUTO DE FECHA 29 de Abril de 2016, QUE ADMITE DEMANDA, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2016-00101-00, DTE: OSCAR CECILIO BARRAZA ALVARADO, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: D.E.I.P. DE BARRANQUILLA Y OTRO, por lo cual anexo a este correo se le envía copia de la demanda y el auto admisorio demanda.

Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co



Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 7:58 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00101-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00101-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR..

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 7:58 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00101-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00101-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 7:58 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00101-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00101-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notijudiciales@barranquilla.gov.co
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 7:58 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00101-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notijudiciales@barranquilla.gov.co (notijudiciales@barranquilla.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00101-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: armandorivascab@hotmail.com
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 7:58 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00101-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

armandorivascab@hotmail.com (armandorivascab@hotmail.com)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00101-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 4:56 p. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co';
'notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co'; 'notijudiciales@barranquilla.gov.co';
'armandorivascab@hotmail.com'
Asunto: RV: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00101-00
Datos adjuntos: OSCAR BARRAZA ALVARADO.doc; ADMITE LA DEMANDA 2016-101.pdf

OBSERVACIÓN: Por medio del presente correo se corrige notificación del presente proceso, con error contenido de archivo adjuntos.

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

¡ISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesri.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 7:58 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co';
'notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co'; 'notijudiciales@barranquilla.gov.co'; 'armandorivascab@hotmail.com'
Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00101-00

Barranquilla, 2 de Mayo de 2016

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 61
AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
D.E.I.P. DE BARRANQUILLA – SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
E.S.D.

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 055, de fecha 2 de Mayo de 2016, notifica AUTO DE FECHA 29 de Abril de 2016, QUE ADMITE DEMANDA, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2016-00101-00, DTE: OSCAR CECILIO BARRAZA ALVARADO, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: D.E.I.P. DE BARRANQUILLA Y OTRO, por lo cual anexo a este correo se le envía copia de la demanda y el auto admisorio demanda.

Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 4:55 p. m.
Asunto: Entregado: RV: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00101-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: RV: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00101-00



RV:
NOTIFICACION ...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 4:55 p. m.
Asunto: Retransmitido: RV: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00101-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

'procjudadm61@procuraduria.gov.co' (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: RV: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00101-00



RV:
NOTIFICACION ...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: 'notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co'
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 4:55 p. m.
Asunto: Retransmitido: RV: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00101-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

'notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co' (notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co)

Asunto: RV: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00101-00



RV:
NOTIFICACION ...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: 'armandorivascab@hotmail.com'
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 4:55 p. m.
Asunto: Retransmitido: RV: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00101-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

'armandorivascab@hotmail.com' (armandorivascab@hotmail.com)

Asunto: RV: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00101-00



RV:
NOTIFICACION ...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: 'notijudiciales@barranquilla.gov.co'
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 4:55 p. m.
Asunto: Retransmitido: RV: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00101-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

'notijudiciales@barranquilla.gov.co' (notijudiciales@barranquilla.gov.co)

Asunto: RV: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00101-00



RV:
NOTIFICACION ...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 9:21 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; procesos@defensajuridica.gov.co;
'NOTIFICACIONES@INPEC.GOV.CO'; 'ALEXTARAZONA19@GMAIL.COM';
'notificaciones.judiciales@minjusticia.gov.co'
Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00110-00
Datos adjuntos: Demanda de Reparacion Directa Hamilton Zambrano Rico - Incendio Carcel
Modelo..pdf; 2016-110 ADMITE LA DEMANDA.pdf

Barranquilla, 2 de Mayo de 2016

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 61
AGENCIA PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
INPEC
NACIÓN-MINISTERIO DE JUSTICIA
ALEXANDER TARAZONA DE LA HOZ
E.S.D.

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 055, de fecha 2 de Mayo de 2016, notifica AUTO DE FECHA 29 de Abril de 2016, QUE ADMITE DEMANDA, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2016-00110-00, DTE: HAMILTON ESTIL ZAMBRANO RICO, MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA, DDO: NACIÓN-MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO - INPEC, por lo cual anexo a este correo se le envía copia de la demanda y el auto admisorio demanda.

Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 9:20 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00110-00

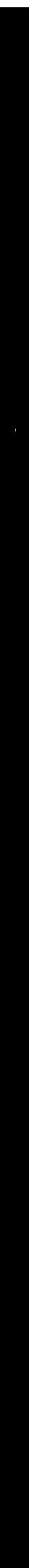
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00110-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR...



Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 9:20 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00110-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00110-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR..

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notificaciones.judiciales@minjusticia.gov.co
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 9:20 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00110-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones.judiciales@minjusticia.gov.co (notificaciones.judiciales@minjusticia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00110-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: NOTIFICACIONES@INPEC.GOV.CO
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 9:20 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00110-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

NOTIFICACIONES@INPEC.GOV.CO (NOTIFICACIONES@INPEC.GOV.CO)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00110-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR..

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: ALEXTARAZONA19@GMAIL.COM
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 9:20 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2016-00110-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ALEXTARAZONA19@GMAIL.COM (ALEXTARAZONA19@GMAIL.COM)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2016-00110-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR..

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 11:39 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'osfechagin@hotmail.com';
'NOTIFICACIONES@INPEC.GOV.CO'; 'NANCY.ARRIETA@INPEC.GOV.CO';
'notijudiciales@barranquilla.gov.co'; 'notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO INTEGRAL LITIS CONSORCIO RAD
08001-33-33-008-2015-00244-00
Datos adjuntos: ADMITE DEMANDA 2015-00244-00.pdf; 1DDA INPEC DENIS MARTINEZ.pdf;
2015-00244 INTEGRAL LITISCONSORCIO NECESARIO.pdf

Barranquilla, 2 de Mayo de 2016

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 61
OSCAR FERNANDEZ CHAGIN
INPEC-NANCY ARRIETA VIDAL
D.E.I.P. DE BARRANQUILLA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
E.S.D

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 55, de fecha 2 de Mayo de 2016, notifica personalmente AUTO INTEGRACION DE LITIS CONSORCIO AL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO Y D.E.I.P. DE BARRANQUILLA, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2015-00244-00, DTE: DENNY MARTINEZ VILLARREAL Y OTROS, MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA, DDO: INPEC Y OTROS, por lo cual se le anexa al presente correo copia de demanda, auto admisorio de la demanda y auto integración de Litis consorcio necesario, Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
el: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: 'osfechagin@hotmail.com'
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 11:39 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO INTEGRAL LITIS CONSORCIO RAD 08001-33-33-008-2015-00244-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

'osfechagin@hotmail.com' (osfechagin@hotmail.com)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO INTEGRAL LITIS CONSORCIO RAD 08001-33-33-008-2015-00244-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notijudiciales@barranquilla.gov.co
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 11:39 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO INTEGRALITIS CONSORCIO RAD 08001-33-33-008-2015-00244-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notijudiciales@barranquilla.gov.co (notijudiciales@barranquilla.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO INTEGRALITIS CONSORCIO RAD 08001-33-33-008-2015-00244-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: 'NOTIFICACIONES@INPEC.GOV.CO'; NANCY.ARRIETA@INPEC.GOV.CO
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 11:39 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO INTEGRALITIS CONSORCIO RAD 08001-33-33-008-2015-00244-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

'NOTIFICACIONES@INPEC.GOV.CO' (NOTIFICACIONES@INPEC.GOV.CO)

NANCY.ARRIETA@INPEC.GOV.CO (NANCY.ARRIETA@INPEC.GOV.CO)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO INTEGRALITIS CONSORCIO RAD 08001-33-33-008-2015-00244-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 11:39 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO INTEGRALITIS CONSORCIO RAD 08001-33-33-008-2015-00244-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

'procjudadm61@procuraduria.gov.co' (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO INTEGRALITIS CONSORCIO RAD 08001-33-33-008-2015-00244-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@clip.atlantico.gov.co>
Para: notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 11:40 a. m.
Asunto: Expandido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO INTEGRALITIS CONSORCIO RAD
08001-33-33-008-2015-00244-00

This is the mail system at host clip.atlantico.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system



Message Headers

<notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co>: alias expanded

